

Importe es de 986'22 pesetas

Otra de gastos de Feria en festejos, correspondientes al mes de Setiembre, de 710 pesetas, a pagar del capítulo de imprevistos.

Otra de gastos de Feria en festejos, correspondientes al mismo mes de 2331'79 pesetas.

Otra de reparaciones en las Calles en los meses de Julio, Agosto y Setiembre, de 3969'60 p^o.

Y otra de igual concepto en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, de 2739'09 p^o.

Entró el Sr Piqueras.

De conformidad a lo propuesto por la Comisión de Policía Urbana y Arquitectos Estular, acuerda el Ayuntamiento conceder permiso.

Permiso para obras particulares.

Al Arquitecto D Gerónimo Pico para colocar cuatro balcones en el piso 2.^o a' plo mo de los del paral en la casa n.^o 23 Calle del S^{to} Cristo, propia de D Juan Pico.

Al referido Arquitecto para colocar una puerta en lugar de la ventana que existe en la casa sin num.^o de la Calle de Laavedra Fajardo, propia del Sr Conde de Alcudia.

Al mismo Arquitecto para construir una casa con injecion al plano que acompaña a la inta, en sustitucion de la que hoy esta marcada con el n.^o 27 de la Calle de San Anton propia de D. Ramon Ochoa, debiendo hacer canales de bajada de aguas y tres pies de acera en toda la longitud de la fachada.

Salió el Sr Pobles.

Al expresado Arquitecto se concede permiso para destruir la fachada correspondiente a la casa n.^o 3 de la Calle de S^{to} Cristobal propia de D Silvestre Pobles y volverla a